



**CERTIFICADO DE REGISTRO DE MULTAS
DE TRANSITO NO PAGADAS**

Art.24 LEY 18.287

VEHICULO PLACA PATENTE UNICA : TPWG.12-3

ANOTACIONES DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

NO REGISTRA ANOTACIONES EN EL REGISTRO
DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS

FECHA EMISIÓN: 5 Febrero 2026, 23:41.

Valor Pagado

Impreso en:

REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada